



Colombia, 12 de febrero de 2021.

## **Fundación Stichting ProTerra**

**Emese van Maanen**  
Director General

**Alexia Stumpf**  
Gerente Administrativo

Las personas que componemos el Programa Latinoamericano de Tierras, hacia una fraternidad posible y la Red Latinoamericana y Caribeña de Tierras, somos testigos de las graves violaciones a derechos esenciales, por parte de la Empresa Central Romana.

Dicha plataforma de la Red de Tierras está conformada por reconocidas entidades de la sociedad civil, de los siguientes países de la región: México, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Rep. Dominicana, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile. La misma apoya con fuerza la solicitud de **no a la renovación de la certificación de calidad de la Fundación Proterra a la empresa Central Romana** e insta a comprobar los atropellos a los derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, por parte de dicha empresa en comunidades de la provincia del Seybo: destrucción de casas, encañonamiento con armas largas a niños y niñas, violación de todas las leyes, esclavitud de braceros haitianos que pican la caña de sol a sol en condiciones infrahumanas, niños que pican caña, al final de su vida útil no reciben pensión de jubilación y tienen que abandonar sus casas a la fuerza y un largo etc. de mancillaciones a la dignidad. A resaltar los daños al medio ambiente con la tala indiscriminada de árboles para plantar más caña de azúcar y el uso abusivo de plaguicidas prohibidos por la ONU.

De antemano agradecemos la atención y escucha que se preste a nuestra petición.

Firman el comunicado:

**Los miembros de la Red Latinoamericana y Caribeña de Tierras**

**y**

**El Equipo Coordinador del Programa Latinoamericano de Tierras hacia una fraternidad posible**

**Programa**  
**Distribución Tierras PDT**